

Acta de Sesión Ordinaria Consejo Consultivo Regional del Medio Ambiente Región de Arica y Parinacota

SESIÓN № 07/ 2024, ordinaria Fecha: 10/12/2024

1. Hora: 17:30 hrs.

Lugar de reunión: plataforma Teams

Modalidad de la reunión: telemática (virtual)

2. Asistentes (6/9): Nómina consejeros/as asistentes a la reunión:

Representación	Nombre Consejero/a	Institución	Modalidad
Científico(a)	Adriana Aránguiz A.	Universidad de Tarapacá	Telemático
	Claudia Zamorano Ch.	CFT Estatal	Inasistente
Organizaciones No Gubernamentales	Alfredo Álvarez A.	ONG Tortugas Marinas	Inasistente
	Claudia Valderrama V.	ONG Observadores de Aves	Telemático
Empresariado	Daniel Navarro M.	ASINDA	Telemático
Trabajadores/as	Gloria Lillo R.	AFUSAMA-CONFUSAM	Telemático
	Marjorie Vásquez P.	FENPRUSS	Telemático
SEREMI del Medio Ambiente	Sandra González F.	SEREMI del Medio Ambiente, profesional Participación Ciudadana	Telemático
Cumplimiento quorum: 6/9		Total asistentes: 6/9	

- 3. Excusas recibidas por inasistencia: no hay.
- 4. Preside la sesión: Gloria Lillo Rebolledo, AFUSAMA-CONFUSAM

Secretario/a:

Secretario/a Técnico: Sandra González F., profesional Participación Ciudadana

SEREMI MMA.

- 5. Tabla
 - 5.1 a) Cierre periodo 2024
 - b) Aspectos a mejorar en gestión, propuestas 2025
 - c) Reemplazo secretaría CCR
 - d) Situación meses Enero y Febrero 2025
 - e) Varios

1



6. Reseña de lo tratado

- 6.1 La secretaria técnica, dada la salida del SEREMI MMA titular, informa acerca de la subrogancia en el cargo y que hasta el momento no se cuenta con algún antecedente de quién sucederá en el cargo como nueva autoridad ambiental en la región.
- 6.2 La secretaría técnica señala pormenores de la gestión CCR 2024 y la necesidad de que el cuerpo colegiado pueda tener más presencia a nivel local, particularmente, en la agenda ambiental regional y en lo que respecta a las consultas públicas de diferentes instrumentos de regulación ambiental.
- 6.3 Elección nueva secretaría CCR.
- 6.4 Se plantea que es necesario resolver si el cuerpo colegiado sesionará durante los meses de Enero y Febrero 2025, puesto que sus pares de periodos anteriores efectuaban receso en tales meses.

7. <u>Acuerdos</u>

- 7.1 Intervienen los presentes: Gloria Lillo R., Presidenta CCR y Consejeros/as Adriana Aránguiz; Claudia Valderrama; Daniel Navarro y Marjorie Vásquez, quienes para avanzar en la gestión del CCR, acuerdan establecer 2 reuniones en Enero 2025, siendo la primera para el 7 de Enero, 17:30 a 19:00 hrs., en dependencias laborales del Consejero Daniel Navarro M. la segunda fecha se resolverá en esa instancia.
- 7.2 La secretaría del CCR será asumida por la Consejera Marjorie Vásquez P., tras manifestar expresamente su intención por colaborar en este ámbito y contar con el beneplácito de todos/as los/as presentes.
- 7.3 Dado el primer acuerdo (7.1) se resuelve por unanimidad seguir operando en Enero 2025 y el receso dejarlo para el mes de Febrero 2025.
- 7.4 Se asume el compromiso general por abordar, en la reunión de inicio 2025, una planificación de actividades para el periodo y la rotación de responsabilidades entre consejeros/as, con la finalidad de tener presencia mayoritaria en temas de corte ambiental, lo que permitirá su vinculación y pronunciamiento, cuando el caso lo amerite.

Siendo las 18:15 hrs. se da por concluida la sesión.

2